

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Edificio A-5, Plan Maestro,
Centro de Gobierno, San Salvador
11 de agosto de 2017

ORDEN No.:
OC/GOES130/2017

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA MANTENIMIENTO DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

ELECTRO FERRETERA, S. A. DE C. V. ✓

0614-060206-103-3 ✓

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	30100000	54112	12	UNIDAD	Pasadores niquelados de 4 pulgadas, acabado cromado de acero sólido, Cód. 43720, marca Hermex	\$ 3.98	\$ 47.76
2	30100000	54112	6	UNIDAD	Pasadores niquelados de 6 pulgadas, s/marca	\$ 8.15	\$ 48.90
3	30100000	54112	6	UNIDAD	Pasadores niquelados de 3 pulgadas, acabado cromado de acero sólido, Cód. 43714, marca Hermex	\$ 2.60	\$ 15.60
4	30100000	54112	2	UNIDAD	Chapas de parche derechas, marca Yale	\$ 26.00	\$ 52.00
5	30100000	54112	10	UNIDAD	Chapas de perilla con llave, para puerta interior de acabado latón, marca Soprano	\$ 6.00	\$ 60.00
6	27110000	54118	3	UNIDAD	Tubos de abasto para inodoro a la pared de 16", s/marca.	\$ 3.00	\$ 9.00
7	27110000	54118	3	UNIDAD	Válvulas de piso de 1/2 pulgada para inodoro, marca Brassgraft, USA	\$ 4.50	\$ 13.50
8	27110000	54118	3	UNIDAD	Esponjosos (empaques) para inodoro, s/marca	\$ 0.80	\$ 2.40
9	27140000	61199	1	UNIDAD	Cafetera de 36 tazas, marca West Bend	\$ 78.00	\$ 78.00
10	11120000	54103	2	UNIDAD	Plwood de 1 pulgada banak, s/marca	\$ 60.00	\$ 120.00
11	11120000	54103	3	UNIDAD	Riostras de pino de 6 varas, s/marca	\$ 3.40	\$ 10.20
12	30100000	54112	2	LIBRAS	Clavos de 2 pulgadas, s/marca	\$ 0.75	\$ 1.50
13	30100000	54112	2	LIBRAS	Clavos de 3 pulgadas, s/marca	\$ 0.75	\$ 1.50
14	30100000	54112	5	LIBRAS	Alambre galvanizado No. 12, s/marca	\$ 1.25	\$ 6.25
15	27110000	54118	3	UNIDAD	Corvo de 22 pulgadas, marca Imacasa	\$ 5.65	\$ 16.95
16	27110000	54118	4	UNIDAD	Tijeras de podar de 12 pulgadas 14662, marca Stanley	\$ 14.00	\$ 56.00
17	27110000	54118	6	UNIDAD	Escobas metálicas de 22 dientes, Cód. 14328, marca Pretul	\$ 5.50	\$ 33.00
18	30110000	54111	5	BOLSA	Cemento gris para albañilería, marca Holcin Cessa fuerte	\$ 9.40	\$ 47.00
19	52150000	54199	12	UNIDAD	Pinceles planos No. 10, pelo natural, s/marca	\$ 0.95	\$ 11.40
20	52150000	54199	12	UNIDAD	Pinceles planos No. 12, pelo natural, s/marca	\$ 1.10	\$ 13.20
21	31210000	54107	500	UNIDAD	Bolsas plásticas tamaño grande, de 25 X 35 pulgadas, s/marca.	\$ 0.20	\$ 100.00
22	44110000	54114	12	UNIDAD	Rollos tirro grueso de 3 pulgadas, marca Abro	\$ 2.45	\$ 29.40
23	44110000	54114	6	UNIDAD	Tijeras de escritorio grandes de 20 cm. (8 pulgadas), marca Pretul	\$ 2.50	\$ 15.00
24	52150000	54199	6	UNIDAD	Cuchillas exacto o navajas de precisión, marca Exacto	\$ 4.33	\$ 25.98
25	31210000	54107	4	BOTE	Tinta china blanca de 250 ml. Marca Pelican	\$ 36.50	\$ 146.00

Atc

26	31210000	54107	2	BOTE	Tinta china negra de 250 ml. Marca Pelican	\$ 36.50	\$ 73.00	
27	14110000	54105	2	RESMA	Resma de papel fabriano liso sin textura, color blanco, de 21.6 x 28 cm. De 220 gr. s/marca	\$ 10.00	\$ 20.00	
28	31210000	54107	200	UNIDAD	Botes plásticos de 1 onza, color blanco, en forma de tarro, s/marca	\$ 0.15	\$ 30.00	
MONTO TOTAL							\$ 1,083.54	

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL OCHENTA Y TRES 54/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: MATERIALES QUE SERÁN UTILIZADOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INMUEBLE DEL MUNHES, MANTENIMIENTO DE JARDINES DEL MUNHES Y SITIO PALEONTOLÓGICO DEL RÍO TOMAYATE Y OTROS.

FINANCIAMIENTO: GOES

GARANTÍA: El suministrante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, golpeados, en mal estado, vencidos, entre otros. Además se compromete a presentar nota de garantía para la cafetera.

TIEMPO DE ENTREGA: En un máximo de 10 días hábiles después de recibir la Orden de Compra debidamente autorizada.

FORMA DE PAGO: Un solo pago. Crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: El suministro será entregado en las instalaciones del Museo de Historia Natural de El Salvador ubicadas en Parque Saburo Hirao, final Calle Los Viveros, Col. Nicaragua, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: Para la emisión del quedan, la empresa deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, Factura de Consumidor Final (duplicado cliente) o Recibo a nombre de Secretaría de Cultura de la Presidencia, NIT 0614-240609-106-7, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad el suministro.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Según Acuerdo N°0036/2017 emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia con fecha 10 de julio de 2017, se nombra como Administradora de esta Orden de Compra a: Lic. Eunice Echeverría, Directora del Museo de Historia Natural de El Salvador.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta orden: a) Solicitud de bien, obra y servicio, b) solicitud de disponibilidad, c) Términos de referencia, d) Ofertas de las empresas, e) cuadro comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), anexos. (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interes público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, "La Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES

1° Antes de enviar los productos al lugar de entrega favor comunicarse con el administrador de la orden, al teléfono: **2270-9228** con el objeto de coordinar la entrega.

2° - La Secretaría de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3° - Si el suministrante incumpliere en cualquier de las condiciones de esta orden de compra, se aplicara el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNA

Vb. Bg. JEFE DACI

SUMINISTRANTE

ELABORADO POR: OFELIA HERNÁNDEZ

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR EL DACI

Recibido
23/08/2017
Gabriel Adonso Bonilla
[Signature]